

# REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS Y FUNCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES

## ACTA N° 01 – 2021/SBN-CTCF

En la ciudad de Lima, siendo las 15:00 horas del día 17 de febrero de 2021, a través de videoconferencia, se llevó a cabo la reunión de la “COMISIÓN DE TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS Y FUNCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES” (CTCF/SBN), conformado mediante Resolución N° 016-2016/SBN, a fin de tratar la agenda programada para esta sesión.

### Integrantes de la Comisión:

- Jaime Eduardo López Endo Gerente General, Presidente;
- Paul Alex Llamoja Cabanillas Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Secretario Técnico;
- Víctor Hugo Rodríguez Mendoza Director de Gestión del Patrimonio Estatal;
- José Mas Camus Director de Normas y Registro;
- Angel Benigno Campos Obregón Jefe de Asesoría Jurídica;
- Caciano Tomás Lozano Limaimanta Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas;

### Invitados:

- María del Pilar Pineda, Subdirectora de Desarrollo Inmobiliario;
- Vanessa Villavicencio Candia, Subdirectora de Normas y Capacitación;
- Miguel Sherón Sánchez, Subdirector de Registro y Catastro;
- Oswaldo Rojas Alvarado, Subdirector de Administración de predios estatales;
- Carlos Alfonso García Wong, Subdirector de Supervisión;
- Carlos Antonio Rodríguez Meléndez, Procurador Público;
- Dante Quequezana Linares, profesional especialista de la DGPE;

El Presidente de la Comisión dio por iniciada la reunión dando la bienvenida a todos los asistentes; acto seguido se dio lectura a la agenda del día:

### I. AGENDA DEL DÍA:

La agenda del día a tratar es la siguiente:

- a. Evaluación de la implementación del PAT 2020-VIVIENDA.
- b. Programación de actividades de la SBN para el PAT 2021-VIVIENDA.
- c. Evaluación a los Convenios de Gestión.

### II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

El Señor Jaime Eduardo López Endo, Presidente de la CTCF-SBN, después de iniciada la reunión de trabajo, cedió la palabra al Señor Paul Alex Llamoja Cabanillas, Secretario Técnico de la CTCF-SBN y al mismo tiempo Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, para que desarrolle la agenda del día; resaltándose que, los temas a tratar son relevantes en el contexto del proceso de la Descentralización, programadas para Gobiernos Regionales con y sin funciones transferidas, comprendidas en el artículo 62 de la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

#### a. Evaluación de la implementación del PAT 2020-VIVIENDA

En este espacio, se informó el cumplimiento de las actividades de la SBN programadas en el PAT 2020-VIVIENDA, quedando pendiente por parte del Ministerio de Vivienda,

Construcción y Saneamiento la suscripción de 04 convenios de Delegación de Competencias con los GORES Piura, Moquegua, La Libertad y Madre de Dios; asimismo, la suscripción de 02 Convenios de Gestión con Callao y San Martín. La alta rotación de funcionarios del MVCS conllevó, de manera recurrente, a realizar cambios en dichos convenios que, incluso ya se encontraban suscritos por la ADIR de la SBN. Por esta razón los 06 convenios serán programados en el PAT 2021-VIVIENDA.

## b. Programación de actividades de la SBN para el PAT 2021-VIVIENDA

Al respecto, se presentó la propuesta de las actividades que formarán parte del PAT año 2021, las mismas que fueron programadas y validadas por las unidades de organización involucradas de esta Superintendencia. La propuesta del PAT tiene un periodo anual y entrará en vigencia una vez aprobado por el MVCS. Las actividades correspondientes a la SBN, se detallan a continuación:

Nº	ACTIVIDADES DE LA SBN	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL	Responsable
1	Suscripción CdD de competencias 4 GORES La Libertad, Madre de Dios, Moquegua y Piura	Convenio suscrito	4	OPP
2	Formulación CdD de competencias 3 GORES Cajamarca, Loreto y Ayacucho	Convenio formulado	3	OPP
3	Delegación de competencias 4 GORES	Actas	4	OPP
4	Suscripción CdG 2 GORES: Callao y San Martín	Convenio suscrito	2	OPP
5	Evaluación o adecuación de indicadores de gestión GORES con CdG suscritos	Informe	2	OPP
6	Certificación en gestión de la propiedad estatal	Profesional certificado	16	SDNC
7	Capacitación en gestión de la propiedad estatal	Evento	17	SDNC
8	Capacitación en el manejo de la información catastral en la gestión de predios del Estado	Evento	14	SDRC
9	Asistencia Técnica procedimientos para la inscripción de predios estatales en el SINABIP	Evento	1	SDRC
10	AT: Actos de adquisición y administración	Evento	7	SDAPE
11	Capacitación en actos de primera de dominio y saneamiento físico legal	Evento	7	SDAPE
12	Acompañamiento Técnico y legal para la absolución de consultas a la ciudadanía	Evento	7	SDAPE
13	Capacitación en primera de dominio y saneamiento físico legal	Evento	7	SDAPE
14	AT: Calificación e instrucción de procedimientos de disposición de predios del Estado	Evento	12	SDDI
15	Capacitación para la defensa de los bienes del Estado	Evento	10	PP
16	AT: Supervisión del cumplimiento de la finalidad y el fin ilícito y uso adecuado de los bienes de propiedad estatal	Evento	6	SDS
17	Supervisión de la gestión de inmuebles efectuados por los gobiernos regionales con funciones transferidas	Informe	2	SDS

En otro momento, se enfatizó que las actividades de la SBN tienen como finalidad el fortalecimiento y la consolidación de los procesos de la transferencia de funciones y delegación de competencias para los GORES con y sin funciones transferidas, en materia de administración y adjudicación de terrenos de propiedad del Estado.

## c. Evaluación a los Convenios de Gestión – Periodo 2020.

En este espacio de la reunión, se puso en conocimiento la evaluación sobre el cumplimiento de los indicadores que forman parte de los Convenios de Gestión, suscritos

con los GORES Amazonas, Arequipa, Lambayeque, Tacna y Tumbes, resaltándose que para este año se requiere actualizar las metas en las fichas técnicas de los indicadores, para que sean informados a la SBN, de forma semestral (julio y diciembre)

### III. ACUERDOS

Los integrantes de la Comisión, por unanimidad tomaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobar las actividades de la SBN que formarán parte del PAT 2021-VIVIENDA.
2. Las unidades de organización de la SBN que brindan Asistencia Técnica a los GORES programados, evaluarán la posibilidad de formular planes de trabajo enfocados en el ejercicio de las funciones transferidas, a cargo de la SDAPE, SDDI y SDRG.
3. Aprobar y comunicar a los GORES con convenios de gestión suscritos, la modificación de las metas establecidas en las fichas técnicas de los indicadores, quedando la OPP, encargada de la actualización de las mencionadas fichas.
4. Elaborar el cronograma de actividades para el proceso de la Delegación de Competencias de los GORES: Loreto, Cajamarca y Ayacucho, a cargo de la OPP,

Sin otro tema que tratar, siendo las 16:30 horas del mismo día, se dio por concluida la reunión de la Comisión de Transferencia de Competencias y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.

Firmado digitalmente por:  
LOPEZ ENDO Jaime Eduardo FAU  
20131057823 hard  
Fecha: 18/02/2021 19:09:46-0500

---

Jaime Eduardo López Endo  
Gerente General  
Presidente de la Comisión

Firmado digitalmente por:  
LLAMOJA CABANILLAS Paul Alex FAU  
20131057823 hard  
Fecha: 18/02/2021 16:28:28-0500

---

Paul Alex Llamuja Cabanillas  
Jefe  
Planeamiento y Presupuesto  
Secretario Técnico de la Comisión

Firmado digitalmente por:  
RODRIGUEZ MENDOZA Victor Hugo  
FAU 20131057823 hard  
Fecha: 18/02/2021 17:11:40-0500

---

Víctor Hugo Rodríguez Mendoza  
Director  
Gestión del Patrimonio Estatal

Firmado digitalmente por:  
MAS CAMUS Jose Feisandro FAU  
20131057823 hard  
Fecha: 18/02/2021 18:29:37-0500

---

José Mas Camus  
Director  
Normas y Capacitación

Firmado digitalmente por:  
LOZANO LIMAIMANTA Caciono Tomas  
FAU 20131057823 hard  
Fecha: 18/02/2021 19:08:18-0500

---

Caciono Tomás Lozano Limaimanta  
Jefe  
Oficina de Administración y Finanzas

Firmado digitalmente por:  
CAMPOS OBREGON Angel Benigno FAU  
20131057823 hard  
Fecha: 18/02/2021 18:30:52-0500

---

Ángel Campos Obregón  
Jefe  
Asesoría Jurídica